Importación de Medicamentos Veterinarios

Manual de usuario

Versión 2.00

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios









ÍNDICE

I. IN	TRODUCCIÓN	2
1.1.	Portal de entrada	2
1.2.	Tipos de acceso	2
2. EN	IVÍO DE SOLICITUD	2
2.1.	Datos Solicitante	2
2.2.	Datos Fabricante	3
2.3.	Datos del Medicamento y Principio activo	3
2.4.	Documentos y Comentarios	4
3. ER	RORES ENVIO SOLICITUD	4





I. INTRODUCCIÓN

La aplicación **Importación de Medicamentos Veterinarios,** en adelante **IMV**, está pensada y diseñada para facilitar a los usuarios de la empresa y a los usuarios de la **Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios**, en adelante **AEMPS**, los mecanismos de gestión y tramitación de las solicitudes de Importación de Medicamentos Veterinarios autorizados y Principios Activos que permita un control exhaustivo en el seguimiento, tratamiento y control de las peticiones desde una aplicación en común.

Se trata de:

 Unificar en una aplicación el registro, validación, autorización y cualquier comunicación entre la AEMPS y las empresas.

Para el acceso a la aplicación el usuario deberá solicitar credenciales (usuario y contraseña) a través de la sede electrónica de la AEMPS.

I.I. Portal de entrada

Para acceder a la aplicación se utilizará el siguiente enlace: <u>https://enviotelematico.aemps.es</u>

Al pulsar en el mismo o acceder desde cualquier navegador introduciendo dicha dirección, la aplicación presentará el portal de entrada de la aplicación, como la imagen a continuación.

I.2. Tipos de acceso

El solicitante accede al sistema a través de la sede electrónica de la AEMPS, cumplimenta el formulario disponible incluyendo la dirección de correo electrónico para recibir comunicaciones, y realiza el envío de la solicitud.



2. ENVÍO DE SOLICITUD

La aplicación se divide en 4 pestañas que se deben rellenar cumpliendo ciertos criterios de validación para realizar el envío de la solicitud:

- Solicitante
- Fabricante
- Datos del Medicamento y Principios activos
- Documentación y Observaciones

2.1. Datos Solicitante

En los datos relacionados con el solicitante se puede seleccionar en Tipo de Entidad los distintos perfiles para la solicitud: empresa o persona, y el formulario se adecúa al formato correspondiente.





El botón **Nuevo Solicitante** habilita los campos para poder realizar cambios del solicitante a excepción del CIF/NIF a no ser que se cambie el tipo entidad que entonces se habilitara dicho campo.

El botón Borrar Solicitante borra todos los campos del solicitante excepto el CIF/NIF.

Es obligatorio rellenar todos los campos con el simbolo (*).

licitante Fabricante	Datos del Medicamento y Principios activos	Documentos y Observaciones		
Datos de registro				
Nº Registro		Fecha Registro		
Tipo de Entidad Empresa		Nuevo Solicitante	Borrar Solicitante	
Jir(`)		Nombre o Razon Social (*)		
Localidad(*)				
		CD(\$)		
Provincia(*)	\sim	CP(-)		

2.2. Datos Fabricante

En la pestaña de Fabricante, se debe introducir obligatoriamente como mínimo el nombre y la dirección del fabricante del medicamento o principio activo.

Solicitar	nte Fabricante	Datos del Medicamento y Principios activos	Documentos y Observaciones
	Datos del Fabri	cante	
	Nombre (*)		
	Dirección(*)		
	Teléfono		Fax e-mail

2.3. Datos del Medicamento y Principio activo

En primer lugar se debe seleccionar el tipo (medicamento o principio activo). Los campos **Medicamento** y **Principio Activo** son autocompletables, a medida que se va introduciendo el nombre de un medicamento/principio activo se despliega una lista con los nombres de los medicamentos/principios activos que coinciden con los caracteres introducidos, se debe seleccionar uno de la lista emergente. Si el medicamento o el principio activo no apareciera en la lista emergente, se deberá activar la opción "Pulsar para escribir la descripción del Medicamento/ Principio Activo", lo cual permite introducir texto libre.

El botón Limpiar, borra el producto seleccionado, así como el icono de la papelera en el apartado Nombre Principio Activo.

Los demás campos también son obligatorios



Manual de usuario

Sede electrónica de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

olicitante	Fabricante	Datos del Medio	camento y Principios activos	Documentos y Observaciones			
Lie	tado de Princ	inios Activos	Тіро(*) ()	MEDICAMENTO PRINCIPIO ACTIVO			
	ado de Frinc	ipios Activos					
			Principio Activo (*)				
				Nombre Principio Activo			
		l	PARACETAMOL				
				Pulsar para escribir la descripción del Principio Activo			
Da	tos del Medic	amento					
		Medica	amento	Limpiar			
NOT colla	1 A: En esta camp ar, etc.). iSe del	po se deberá indi berá cumpliment	icar el contenido del envase ar una solicitud por cada pr	de sustancia activa o medicamento (pe. bidones de 20 l., sacos de 20 kg. cajas de 50 comprimidos, botes de 200 ml, cajas con 1 esentación comercial!.			
	Presenta	aciones comercia	iles (*)				
NOT 20.0	[A: En este camp 100 collares, etc	oo se deberá indi).	icar el número de unidades	de la presentación comercial antes citada (pe. 10 bidones, 20 sacos, 500 cajas, etc.) o bien la cantidad total (20.000 l., 500 Kg.,			
	Cantidad de	e cada Presentac	ión (*)				
		Aduana de entra	ada (*)	V			
	Medio de transp	orte empleado h adua	asta la ana (*)				
c	Condiciones espe	eciales de conser	rvación (*)				
		País exporta	ador(*)	v			

2.4. Documentos y Comentarios

Apartado *Documentación que se adjunta:* Documentos adicionales.

El usuario puede adjuntar documentos si es necesario en el apartado de Documentos adicionales.

En *Observaciones* el solicitante puede escribir cualquier observación que quiera comunicar a los usuarios de la agencia.

Documentación que	se adjunta:			
		DOCUMENTOS ADICIO	NALES	
	Tipo de Documento	DOCUMENTOD ADICA	Elija Archivo	Adjuntar
Seleccione una opción	v		Examinar	Adjuntar
Añadir Archivo				
Observaciones				

Enviar Solicitud

3. ERRORES ENVIO SOLICITUD

Si se envía una solicitud incompleta se mostraran mensajes de error de los datos obligatorios que se dejaron vacíos o los que no se rellenaron con su formato adecuado.



Manual de usuario

Sede electrónica de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios



- * CIF de la Empresa Solicitante es requerido * Nombre del Solicitante es requerido * Direccion del Solicitante es requerido * Localidad del Solicitante es requerido * Provincia del Solicitante es requerido * Códrico Portal del Solicitante es requerido

- - a aduana de entrada es obligatoria Jebe indicar el medio de transporte e Jebe indicar las condiciones especial Jebe indicar el país exportador Tiene que introducir una cantidad, Iombre del Fabricante es requerido Dirección del Fabricante es requerido mpleado para la aduana s de conservación